



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

*Pereira, 9 de junio de 2022*

## **COMUNICADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La mesa Institucional de Derechos Humanos de la Universidad Tecnológica de Pereira, presidida por el Rector de la Institución, Luis Fernando Gaviria Trujillo, fue notificada en horas de la mañana del 9 de junio sobre la situación acontecida con el estudiante Jeremy Castrillón Marín, quien resultó herido en la explosión ocurrida el día 8 de junio en las inmediaciones de la Universidad de Antioquia, en la ciudad de Medellín, ante ello, de manera inmediata se activaron las rutas pertinentes para garantizar los derechos humanos del estudiante, la ruta inicio con la defensoría del pueblo de Risaralda, entidad que corrió traslado a la seccional Antioquia por temas de jurisdicción.

Al momento de acontecer los hechos, ayer miércoles 8 de junio, el estudiante presentó heridas y debió ser trasladado a la Policlínica de Medellín, centro del cual fue dado de alta hoy jueves en horas de la mañana, desde donde fue trasladado al bunker de la Fiscalía General de la Nación. Según información suministrada por las autoridades a cargo, se vienen adelantando las investigaciones pertinentes con el fin de esclarecer los hechos y surtir las acciones legales a que haya lugar, garantizando el debido proceso.

De igual forma, se estableció contacto inmediato con la familia del estudiante con el fin de proporcionar apoyo desde los alcances de la mesa de Derechos Humanos, desde entonces, se ha mantenido comunicación permanente. La Universidad Tecnológica de Pereira se mantendrá al tanto de la situación del estudiante y adelantará las acciones pertinentes para procurar por la salvaguarda del debido proceso y los derechos humanos.